

DECRETO N°

1980

TEMUCO,

21 JUN. 2016

VISTOS:

- 1.- El correo electrónico de fecha 24-02-2016, de Encargado del Recinto Municipal a la Jefa del depto. Gestión Interna solicitando autorización para efectuar subasta.
- 2.- El correo electrónico de fecha 26-05-2016 de la Jefa Depto. Gestión Interna, que autoriza la subasta de especies varias.
- 3.- Lo señalado en el Artículo N°629 y siguientes del Código Civil.
- 4.- Lo señalado en el N° 3 del artículo N°43 y 44 del Decreto Ley N°3.063 de 1979.
- 5.- La licitación N°1658-872-L114, en el portal de Chile compra, por la Contratación de servicio de Martillero Público para la Municipalidad de Temuco
- 6.- El Decreto de Adjudicación L1 N° 018, de fecha 26 septiembre 2014 y la Orden de Compra N°1658-2447-SE14, de fecha 29 Septiembre 2014 que adjudica al Sr. JOSE PABLO CISTERNAS LARA, RUT. N° 14.419.073-4, Martillero Público, N° Registro 1405.
- 7.- El Manual de procedimiento de subastas públicas, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1653 de 2016.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en el Recinto Municipal de calle Los Confines N° 1296, se encuentran especies varias puestas a disposición de los Tribunales de Policía Local, por estar abandonadas en la vía pública.
- 2.- Las publicaciones en el Diario Austral de Temuco, desde Junio de 2015 a Marzo 2016, de acuerdo a lo indicado en el Artículo N° 629 y siguientes del Código Civil y no habiendo reclamantes.

DECRETO:

- 1.- Procédase a enajenar en pública subasta las Bicicletas que se indican a continuación.

LOTE N° 1	
1 BICICLETA, MARCA S/MARCA, MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR NEGRO, R/E	
1 BICICLETA, MARCA LAHSEN, MODELO MONTAN BIKE, ARO 26, COLOR ROJO, R/E	
1 BICICLETA, MARCA AVALANCHE, MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR NEGRO/GRIS, R/E	
1 BICICLETA, MARCA OXFORD, MODELO MONTAÑA, ARO 26, NEGRO/BLANCO, R/E	
ESTADO: REGULAR	VALOR: \$ 82.139



LOTE N°2	
1 BICICLETA, MARCA BIANCHI, MODELO MONTAÑA, COLOR AZUL, R/E	
1 BICICLETA, MARCA BIANCHI, MODELO AGRESON, ARO 26, COLOR ROJO/ NEGRO, R/E	
1 BICICLETA, MARCA OXFORD, MODELO MONTAÑA, ARO 24, COLOR AZUL, R/E	
1 BICICLETA, MARCA OXFORD, MODELO MONTAÑA, ARO 26, COLOR AMARILLO, R/E	
ESTADO REGULAR	VALOR \$ 82.139

2.- El remate de las especies antes descritas, se efectuará actuando como martillero el Sr. JOSE PABLO CISTERNAS LARA, RUT . N° Martillero Público, Registro N° 1405.

3.- Al no haber interés de parte del público asistente, se autoriza al Sr. Martillero para reducir la postura mínima, hasta un 20% del valor asignado a cada lote.

4.- El remate en referencia se efectuará bajo las siguientes indicaciones:

- a) Fecha de remate: viernes 24 de Junio de 2016, a las 11:15 horas.
- b) El remate se efectuará en el Recinto Municipal, ubicado este en calle Los Confines N°1296
- c) Las especies se rematarán en el estado que se encuentran no pudiendo ser probadas o manipuladas y podrán ser vistas por el público interesado, el mismo día de la subasta de 09:00 hrs, hasta la hora de la subasta.
- d) La cancelación de los valores por las especies subastadas será al contado, entendiéndose para estos efectos dinero en efectivo y se cancelaran lote a lote subastado, por lo que el municipio emitirá una orden de ingreso con el detalle de cada lote subastado, correspondiendo al Martillero facturar al adjudicatario, incluyendo comisión de martillo (2%) e impuestos.
- e) La entrega de estas será efectuada por el Administrador del Recinto Municipal o el funcionario que este delegue para tal efecto, previa presentación del comprobante de ingreso debidamente pagado.
- f) Las especies subastadas y pagadas, deberán ser retiradas dentro de un plazo máximo de dos (2) días hábiles, posterior a la subasta y en horario de atención de público, en caso contrario se verán afectas a derecho de bodegaje, establecido en la Ordenanza municipal respectiva.

5.- Dejase establecido que el monto subastado se imputara a los valores de bodegaje estipulados para cada caso en el presupuesto municipal de ingresos.

6.- Publíquese un extracto del presente Decreto en el Diario Austral de Temuco y Diario El Mercurio de Santiago, por cuenta del Sr. Martillero Público y sin costo para el municipio, según oferta económica Licitación N° 1658-872-L114.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/HAA/FCHT/mlb

Distribución

- Dpto. Tesorería Municipal
- Dpto. Rentas y Patentes
- Adm. Recinto Municipal
- Sr. José Cisternas Lara, Martillero Publico
- Of. Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

